ARCHIVADA EN Caja 565 Lugar 7

339 — 54 —

114307

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO.

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

Bosquejos planimétricos mandados formar por la ley de 24 de agosto y el Real decreto de 29 de diciembre de 1896.

ANULADA

PROVINCIA

Guadalajara

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO ARCHIVO CENTRAL

20 mayo 1898 H.

1ª Brigada.

311 (319)

Término municipal

Tomanteras

Normal

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos de Tomanteras y de Villanueva de Palancar

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VILLAFRANCA DE PALOMITOS

Sello.

Señores Representantes

CARGOS	NOMBRES
Alcalde	José Raín

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el dia 17 del presente ha acordado nombrar á los señores que, con sus respectivos cargos al margen se expresan, para que, en representación de este Municipio, asista á la operación de reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á este término municipal y al de Torrentera, cuya operación según la oportuna citación de V. fecha 16 del actual, ha de dar principio á las 8 de la mañana del dia 22 del mismo en el sitio denominado las Cañadillas.

Lo que tengo el honor de participar á V. á los efectos oportunos.

Dios guarde á V. muchos años.

Villafranca 22 de Abril de 1898

El Alcalde,

José Raín

Sr. Jefe de la 4ª Brigada Topográfica.

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Torronteras y de Villaescusa de Palositos pertenecientes ambos á la provincia de Guadalajara.

Sellos

Reunidos el día veintitres de abril de mil ochocientos noventa y ocho, en el sitio denominado Mogorrón los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan, previa citación hecha por mi el Oficial segundo del Cuerpo de Topógrafos Don José Jenaro Marzán Jefe de la cuarta brigada topográfica de esta provincia en cumplimiento de la ley de veinticuatro de agosto de mil ochocientos noventa y seis, la cual ordena que se proceda á la rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y á formar el catastro de cultivos y el registro fiscal de predios rústicos y de la ganadería en todos los términos municipales de España, se procedió á la operación en la forma siguiente:

1er mojón

Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras con matas de enebro que tiene la forma cónica y que mide un metro y treinta centímetros de diámetro en su base por ochenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Mogorrón" por los vecinos de Hontanillas, "Valdecarrera" por los de Torronteras y las "Cañadillas" por los vecinos de Villaescusa de Palositos en linde de Armontes de Don Mariano Hermosilla vecino de Pareja al N.O. de los herederos de Juan Ramos vecino que fué de Torronteras al N.E. y E. y de Don Julio Santamaría vecino de Guadalajara al S. y catorce metros al E. del camino de Hontanillas á Villaescusa de Palositos. Desde este mojón no se ven puntos notables. Es común á los términos municipales de Torron-

teras de Hontanilla y de Villaescusa de Palositos.
Los señores representantes del Ayuntamiento de Hontanillas Don Hilario Rebollo, concejal y Don Gerónimo Sanz, perito reconocen este mojón y declaran hallarse en un todo conformes con los demas señores representantes de los otros Ayuntamientos en que es tal y como queda descrito el mojón comun á los referidos términos municipales. En prueba de su conformidad firman conmigo aquí la presente acta los señores representantes de los Ayuntamientos de Hontanillas de Torronteras y de Villaescusa de Palositos y se retira la comision del Ayuntamiento de Hontanillas por no tener ya objeto su presencia en el resto del señalamiento. Julio uno = Linea veinticuatro = N = tachado = no vale =

El Concejal de Hontanillas á ruego de Hilario Rebollo por no saber
Julian Huerta

El Perito de Hontanillas á ruego por no saber Gerónimo Sanz
Julian Huerta

El Alcalde de Torronteras
Gerónimo Moreno

El Concejal de Torronteras
Santos Nieto

El Alcalde de Villaescusa de Palositos
Jose Raiz

El Topógrafo 2º
Manuel Marzán

El Oficial 2º del Cuerpo de Topógrafos
José Genaro Marzán

2º mojón Se reconoció como tal una gran roca natural que en sus mayores dimensiones mide cuatro metros y treinta centímetros de longitud dos metros y cincuenta centíme-

Sellos de Torrontera

tros de latitud y un metro y sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Valdecarreras" en el nacimiento del valle de este nombre y en linde del monte de Don Julio Santamaría vecino de Guadalajara al Oy del monte de los herederos de Juan Ramos vecino que fué de Torrontera al E. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

3er mojón

Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide ochenta centímetros de diámetro en su base por cuarenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en linde de los dos montes que se citan en el mojón anterior, que no se vé desde este. Tampoco se ven puntos notables y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

de Villaescusa

4º mojón

Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide un metro y diez centímetros de diámetro en su base por cincuenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en linde de los dos montes citados en los dos mojones anteriores. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

5º mojón

Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y veinte centímetros de diámetro en su base por setenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en linde de los dos montes citados en el mojón segundo. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

6º mojón

Se reconoció como tal un montón de piedras de forma

cónica que mide veinte centímetros de diámetro en su base por cuarenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en línea de los dos montes que están en los mojones segundo y siguiente. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

7º mojón. Le reconocí como tal un montón de piedras de forma cónica que mide dos metros de diámetro en su base por veinte centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en línea de los dos montes citados en los mojones segundo y siguiente. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

8º mojón. Le reconocí como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y cincuenta centímetros de diámetro en su base por veinte centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en línea de los dos montes citados en el mojón segundo y lo mismo que los anteriores. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

9º mojón. Le reconocí como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y veinte centímetros de circunferencia en su base, por cincuenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en línea de los dos montes citados en los mojones segundo y siguiente. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

10º mojón. Le reconocí como tal un montón de piedras

de forma cónica que mide un metro y ochenta centímetros de diámetro en su base por cincuenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cerro Llera" y en linde de los dos montes que se citan en los mojones segundo y siguientes. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

11º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma aproximadamente cónica que mide un metro y setenta centímetros de diámetro en su base por sesenta centímetros de altura. Está situada en el sitio denominado "Cerro Llera" y en linde de los dos montes que se citan en los nueve mojones anteriores. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

12º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide ochenta centímetros de diámetro en su base por treinta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Prado Moral" y en linde de los dos montes citados en los mojones segundo y siguientes. No se vé el mojón anterior y se vé la pandera de ganados de "Prado Moral" que pertenece á los herederos de Juan Ramos vecino que fué de Torronteras. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

13 mojón Se reconoció como tal la arista de la esquina N. O. de la pandera de "Prado Moral" que pertenece á los herederos de Juan Ramos, vecino que fué de Torronteras y que se cita en el mojón anterior. Está situado en el sitio denominado "Prado Moral" y en linde de los dos montes citados en los mojones segundo y siguientes. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

14º mojón Se reconoció como tal una piedra natural de forma irregular que en sus mayores dimensiones, un metro y noventa centímetros de longitud un metro y setenta centímetros de latitud y un metro y cuarenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Moralejos" y en linde del monte de Don Julio Santamaría vecino de Guada-

tajara al O. y del monte de los herederos de Juan Ramos vecino que fué de Torronteras al E. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

15º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y setenta centímetros de diámetro en su base por ochenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado Despeñadero y en linde de baldíos de varios vecinos de Torronteras al O y de baldíos de Toribio Rebollo vecino de Villaescusa de Palositos al E. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

16º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y veinte centímetros de diámetro en su base por setenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Despeñadero" y en linde de baldíos de vecinos de Torronteras al O y de baldíos de Toribio Rebollo al E. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

17º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide un metro y treinta centímetros de diámetro en su base por setenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Despeñadero", y como el mojón anterior en linde de baldíos de los vecinos de Torronteras al O y de Toribio Rebollo al E. Aunque no se vé el mojón anterior por las matas, se vé una banderola colocada en él. No se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

18º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma aproximadamente cónica que mide ochenta centímetros de diámetro en su base por treinta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado Despeñadero como los mojones anteriores, al lado de una gran peña granítica y en linde de una tierra de labor de

Miguel García vecino de Torronteras al O. y de baldíos de Toribio Rebollo al E. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

Torronteras

19º mojón Se reconoció como tal una piedra natural de forma irregular que en sus mayores dimensiones mide un metro y diez centímetros ~~de diámetro en~~ de longitud, ochenta centímetros de latitud y sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Umbría de Vicente" y en linde de baldíos de los vecinos de Torronteras al O y de baldíos del ya citado Toribio Rebollo al E. No se ven puntos notables pero se vé el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VILLAESCUSA

20º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y veinte centímetros de diámetro en su base por cincuenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Umbría de Vicente" y en linde de los baldíos citados en el mojón anterior. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

21º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro de diámetro en su base por ochenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Alto de Vicente" y en linde de baldíos de los vecinos de Torronteras al O y de baldíos de Toribio Rebollo al E. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

22º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma

cónica que mide noventa centímetros de diámetro en su base por treinta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Alto de Vicente" y en linde de baldíos de vecinos de Torronteras al O y de baldíos de Martos Rey vecino de Villaescusa de Palositos al E. Se vé el mojón anterior, y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

23º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y diez centímetros de diámetro en su base por setenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Alto de Vicente" y en linde de los baldíos que se citan en el anterior mojón que se vé desde este. No se ven puntos notables, y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

24º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y treinta centímetros de diámetro en su base por sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Alto de Vicente" unos diez metros al N del carril de Pareja a Villaescusa de Palositos y en linde de los baldíos citados en los dos mojones anteriores. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

25º mojón Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro de diámetro en su base por cincuenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Retuerta" y en linde de baldíos de vecinos de Torronteras al O y de Martos Rey vecino de Villaescusa de Palositos al E. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

26º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y cincuenta centímetros de diámetro en su base por ochenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Retuerta" y en linde de los baldíos citados en el mojón anterior que se vé desde este. No se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

Sitios de Torrontera

27º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras de forma cónica que mide un metro y setenta centímetros de diámetro en su base por noventa centímetros de altura. Está situado en medio de la ladera N. del río Ampolveda y en linde de baldíos de vecinos de Torronteras al O. y de una tierra de labor de los herederos de Froilán García vecino que fué de Villaescusa de Palositos al E. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

de Villaescusa

28º mojón. Fué reconocido como tal una roca caliza que tiene tres cruces grabadas en la parte de su superficie que mira al N.O. sea al arroyo de la Hoz, roca que tiene bastante longitud y latitud y forma un corte vertical de un metro y noventa centímetros de altura por el sitio en que se hallan grabadas las cruces, cuyo sitio corresponde precisamente al eje del barranco de Mingote nombre que pertenece también al punto en que este mojón se encuentra, no viéndose desde él ningún punto notable ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une. Este mojón es común á los términos municipales de Torronteras de Villaescusa de Palositos y de Escamilla.

Concurrieron al acto representando al Ayuntamiento de Honsanillas los señores Don Hilario Rebollo concejal y Don Gerónimo Sanz Perito, cuyos nombres y firmas constan al folio uno vuelto de esta acta; en representación del Ayuntamiento de Torronteras los señores Don Dionisio Moreno Alcalde y Don Santos Nieto Concejal, representando al Ayuntamiento de Villaescusa de Palositos Don José Raiz Alcalde; y en representación del Ayuntamiento de Escamilla no concurrió comisión alguna á pesar de haber sido citada oportunamente como lo prueba el recibo de dicha citación que se une al acta por lo cual y despues de pasada una hora mas de la asignada se procedió á reconocer el mojón vigesimo octavo por las comisiones presentes.

En prueba de su conformidad firman conmigo aquí la presente acta todos los señores mencionados y se obligan á sellarla los respectivos Ayuntamientos, en Mingote á veintitres de abril de mil ochocientos noventa y ocho = folio tres = linea veintiuna = Prado = enmendado = linea veintidos = Torronteras = Enmendado = Valen = folio cuatro = linea siete = de diametro en = tachado = no vale = folio cuatro vuelto = margen = 24 = enmendado = vale = linea veinticinco = une = enmendado = vale =

El Alcalde de Torronteras
Dionisio Moreno

El Concejal de Torronteras
Santos Nieto

El Alcalde de Villaescusa de Palositos
José Raiz

El Topógrafo 2º
Manuel Marzo

El Oficial 1º del Cuerpo de Topógrafos
José Genaro Marzo